

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TRANSGOMEGA S. A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 SOBRE LOS BALANCES RECTIFICATORIOS, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe rectificatorio, de la declaración inicial presentado a los organismos de control, sobre los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTES TRANSGOMEGA S. A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, actuó como Presidente el señor Arcenio Rodríguez Reyes y como Gerente General el señor Renee García Calle.

**1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía TRANSPORTES TRANSGOMEGA S. A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica a realizar el servicio de transporte de pasajeros en taxi convencional con domicilio en la ciudad de Atacames, como consta en su Escritura de Constitución.

**2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

En el período económico 2014, la Compañía cumplió con todos los objetivos y metas planteadas para el período económico 2015.

Igualmente se acataron con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General.

La elaboración de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2015, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

**3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

Los aspectos administrativos y financieros se desarrollaron con normalidad. Los ingresos obtenidos en el período económico 2015, fueron los siguientes:

Ingresos del Período Económico 2015:

Gastos Período Económico 2015:

Los Ingresos de la Compañía guardan relación con los aportes mensuales entregados por los accionistas a la compañía, según regulaciones internas resueltas para dicho efecto

**4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2015, se observa lo siguiente:

- 4.1. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de USD y constituyen cuentas por cobrar, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2015.

- 4.2. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo USD y su desglose lo encontramos en los anexos al Estado Financiero.
- 4.3. El Pasivo Corriente presenta un saldo de USD y tienen su desglose en el anexo al estado financiero 2015
- 4.4. El Pasivo no corriente presenta un saldo de USD 0,00.
- 4.5. El Patrimonio Neto presenta un saldo de USD que incluye la utilidad del ejercicio 2015 por USD y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

#### 5. CUADRO COMPARATIVO: DECLARACION ORIGINAL Y RECTIFICATORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015:

	AÑO 2015 DECLARACION ORIGINAL	AÑO 2015 RECTIFICATORIO	AÑO 2015 DIFERENCIA
<b>ACTIVOS:</b>			
Efectivo y Equi al Efectivo	150,00	0,00	(150,00)
Activos Financieros	12.242,20	18.453,55	6.211,35
Propiedad Planta y Equipo 35,99	275,90	602,99	327,09
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>12.650,10</b>	<b>19.056,54</b>	<b>6.406,44</b>
<b>PASIVOS:</b>			
Pasivo Corriente	6.656,84	11.484,38	4.827,54
Pasivo no Corriente	0,00	0,00	
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>6.656,84</b>	<b>11.484,38</b>	<b>4.827,54</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital suscrito y pagado	1.000,00	1.000,00	0,00
Aportaciones a Capitalizar	6.428,07	6.428,02	(0,05)
Reserva Legal	918,04	918,04	0,00
Pérdidas Acumuladas	0,00	(2.784,93)	(2.784,93)
Utilidades Acumuladas	0,00	1.720,68	1.720,68
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	(2.352,85)	290,35	(2.062,50)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5.993,26</b>	<b>7.572,16</b>	<b>1.578,90</b>

#### NOTAS EXPLICATIVAS A LA DECLARACIÓN ORIGINAL Y RECTIFICATORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

##### ACTIVOS:

La diferencia de Efectivo y Equivalente al Efectivo de (USD 150,00) se debe a valores cargados a esta cuenta en forma equivocada.

En los Activos Financieros no se registró, equivocadamente, créditos fiscales.

La diferencia en Propiedad, Planta Y Equipos, corresponde a equivocación contable en la Depreciación.

##### PASIVOS:

La diferencia en Pasivo Corriente se atribuye a valores establecidos por deudas que no se registraron oportunamente por falta de información, así como variación del 15% Utilidades para Trabajadores.

**PATRIMONIO:**

La diferencia entre la declaración original y rectificatoria se debe a equivocación entre cuentas Pérdidas Acumuladas y Resultados Acumulados y Utilidades del Ejercicio.

**6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

Por la utilidad del presente ejercicio económico de USD 290,35 sugerimos a la Junta General que la misma se mantenga en la cuenta de resultados para solventar las pérdidas acumuladas.

**7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

Conviene mencionar que en el período económico 2015, la compañía ha cumplido con lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

**8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:**

- 8.1. Se sugiere que, en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2015.

Atentamente,



Sr. Wilfrido Toral Vilela  
**GERENTE GENERAL**

Atacames, 27 noviembre de 2018